

Quito, 2 de marzo de 2020

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PLANIFICACION CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
PLANMAVIAL CIA. LTDA.**

Señores socios

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de socios, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

Conforme es de conocimiento de todos, la compañía **PLANIFICACION CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO PLANMAVIAL CIA. LTDA.**, no tuvo movimiento económico alguno durante el ejercicio fiscal 2019, a pesar de que la compañía se mantuvo activa y en búsqueda permanente de clientes, no se llegó a concretar ninguna prestación de servicios afines. Considero que este comportamiento se debe a que el sector de la construcción se ha visto muy afectado en el país durante los últimos años, por lo que para el siguiente ejercicio económico nos centraremos también en promocionar servicios afines a nuestro objeto, como son el mantenimiento y la asesoría; todo esto con la finalidad que la Compañía logre emprender en nuevos proyectos que reviertan su situación económica actual.

Por las consideraciones señaladas, la Compañía no tuvo ventas y el único gasto realizado correspondió a material publicitario lo que se generó pérdida en el año en curso.

Para el año 2020 se recomienda implementar los objetivos planteados desde la conformación de la Compañía, pero también, se deberá implementar y promocionar los servicios afines a la rama de la construcción.

Agradezco a los señores socios por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo, dedicación y esfuerzo conjunto, alcancemos las metas propuestas para el 2020.

Atentamente,



Jack Vladimir Dahik Aguilar
Gerente
PLANMAVIAL CIA. LTDA.